



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**

[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRONICO No. 026

FECHA: 24/02/2022

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2021-00111-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA-COFINCAFÉ-	LUIS FERNANDO ALZATE GONZÁLEZ y ÁNGELA MARÍA ACEVEDO NOREÑA	23/02/2022	Requiere apoderado Judicial
2	17-174-40-89-003-2021-00240-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIO COMUNIDAD "COOMUNIDAD"	JUAN ESTIVEN NOREÑA MORALES y GONZALO ALONSO GUERRA VALDERRAMA	23/02/2022	Sigue adelante ejecución
3	17-174-40-89-003-2022-00003-00	VERBAL	MARTHA LILIANA CASTAÑO MUÑOZ	N.N	23/02/2022	Agrega comunicado

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy VEINTICUATRO (24) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las 8 am.


SIGIFREDO OCAMPO CASTRILLÓN
Secretario